Medellín, Abril 30 de 2024

Tratamiento

Nombre y apellidos

Cargo

Nos ponemos en contacto con usted para comunicarle que continúa pendiente de regularizar por su parte la deuda que mantiene con nosotros, como consecuencia de las relaciones comerciales que nos unen y que a la fecha de la presente, asciende ya con sus intereses legales, a la cantidad de cantidad dinero pesos.

Como quiera que la misma debía haberse abonado el pasado 1 de abril de 2024, le requiero para que en el plazo improrrogable de 8 días, proceda a hacer efectiva la misma mediante pago en efectivo, ya que, en caso contrario, nos veremos obligados a iniciar las actuaciones judiciales oportunas a fin obtener el cobro de las cantidades que nos son adeudadas, las cuales resultan mucho más gravosas para todos.

En espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fernando Mosquera Gerente General